



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal convoca a usted el día **martes 30 treinta de mayo del año en curso, a las 13:00 trece horas, para llevar a cabo Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 30 treinta de mayo del 2017 dos mil diecisiete.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de abril del 2017 dos mil diecisiete.
3. Turno de asuntos a Comisiones, para su estudio y posterior dictamen.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de Dictámenes.
5. Presentación y en su caso, aprobación de Puntos de Acuerdo que se glosaron al cuadernillo de la Sesión.
6. Presentación de Puntos de Acuerdo, para ser glosados al cuadernillo de la siguiente Sesión.
7. Presentación y en su caso, aprobación de Puntos de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución.
8. Presentación de Iniciativas diversas de los ciudadanos Regidores.
9. Toma de protesta de diversos Directores de Organismos Públicos Descentralizados del Municipios de Zapopan, Jalisco.
10. Asuntos Generales.
11. Formal clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Atentamente,

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Zapopan, Jalisco, a 26 de mayo 2017.



LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**